



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2414-D-12  
OD 750

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades culturales que se realizarán con motivo de la celebración del bicentenario de la batalla de Tucumán, que se libró el día 24 de septiembre de 1812, en el Campo de las Carreras, provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.